

Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1976.-

Visto el presente expediente N° 230.954/76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación privada N° 256/76 realizada con el objeto de adquirir material de telefonía solicitado por la Central de Comunicaciones, y

Considerando:

que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preajudicaciones a fs. 25.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en el artículo 4º de la Acordada N° 42/74.-

SE RESUELVE:

X) Aprobar la licitación privada N° 256/76 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS CLASICO CUARENTA MIL INTERESES VEINTIEN (\$ 40.720,--) y por los motivos que en cada caso se indican:

-a "ASA MUNDIAL S.A." por la ppc
vinculación de los resultados arcos. 2 y
4 -por menor precio- en acuerdo a
su presupuesto de fs. 17 y por el
importe total de PESOS CUATRO MIL
INTERESES VEINTIEN ***** \$ 4.072,--

Dto. 2% p.p. 10 d.
Dto. 1% p.p. 20 d.
Dto. 1/2% p.p. 30 d.

||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||

||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||

-a "BODNAR" de Héctor R. Alcaz por la provisión del renglón nro. 3 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de ls. 22/23 y por el importe total de PESOS: CINCO VEINTIUN

SEIS MIL.....126.000--

4 6 2 0

-a "LIMA S.A.C." por la provisión / del renglón nro. 4 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de ls. 22/23 y por el importe total de PESOS: SEIS MIL.....6.000--

4 6 2 0

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (Cuenta 20220202020202) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1976.-

3º) Registros y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

20 COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN